

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AFGASA S.A. CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2013

En Durán, a los 3 días del mes de Abril del año dos mil trece a las nueve horas en las oficinas de la compañía situada en EL Cantón Durán, Parroquia Eloy Alfaro Ciudadela Fincas Delia Solar 1 Manzana B km. 7.5 Vía Durán Tambo, se reúnen los accionistas de la compañía AFGASA S.A., al tenor de lo previsto en el artículo 234 y 236 de la Ley de Compañías Codificada, encontrándose presente los señores: ING. ERNESTO TORRES GUERRERO, propietario de 39.600 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar cada una con derecho a 39.600 votos; SRA. LETICIA TORRES GUERRERO, propietaria de 39.600 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar cada una con derecho a 39.600 votos; e ING. RAUL BARCIA FLORES, propietario de 40.800 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar cada una con derecho a 40.800 votos.- Dirige la sesión el Presidente de la compañía ING. ERNESTO TORRES GUERRERO y actúa como secretario, el Gerente General ING. ALBERTO TORRES VALENCIA. Habiéndose constatado de acuerdo con la lista de asistentes debidamente firmada, que se encuentra el 100% del capital pagado de la compañía, con lo cual se establece que existe el quórum necesario para llevarse a cabo la Junta General de Accionistas tal como lo establece el Art.237 inciso dos de la Ley de Compañías.- El señor Presidente de la compañía declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía AFGASA S.A. y le solicita al Secretario proceda a dar lectura a la convocatoria efectuada en el Diario El Telégrafo de fecha viernes 15 de marzo del 2013, Edición Final No.46.715, que dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AFGASA S.A.- Se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA AFGASA S.A., a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 3 de Abril del 2013, a las 9h00, en la oficina ubicada en el Cantón Durán, Parroquia Eloy Alfaro Ciudadela Fincas Delia Solar 1 Manzana B Km. 7.5 Vía Durán Tambo para tratar los siguientes puntos:- 1.- Ratificación o revocatoria de lo resuelto en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero del 2012.- 2.- Ratificación de los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Económicos 2000 al 2010.- 3.- Revisión y aprobación del Estado de Situación Financiero y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2012; e informes del comisario y Representante legal.- 4.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.- Se convoca, así mismo, de manera especial e individual al comisario de la Compañía, para que concurren a dicha junta.- Esta convocatoria tiene el carácter de primera.- En Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del 2013.- Ing. Ernesto Torres Guerrero.- Presidente"

El presidente manifiesta que habiéndose leído la convocatoria, se proceda a resolver el primer punto del orden del día, para lo cual le solicita al secretario proceda con la lectura de este punto:

1.- Ratificación o revocatoria de lo resuelto en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero del 2012.- Se procede a la revisión de dichos documentos presentados por el Ing. Alberto Torres, como son el acta de junta general de fecha 24 de enero del 2012 y demás soportes que amparan lo resuelto en dicha junta, a lo cual, después de ser deliberado por los accionistas presentes, se somete a votación y deciden por mayoría de votos aprobar este punto del orden del día, votaron a favor de la ratificación de lo resuelto en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero del 2012, el Ing. Ernesto Torres poseedor del 33% de las acciones del capital social, y la Sra. Leticia Torres, poseedora también del 33% de las acciones del capital social, se pronunció por la revocatoria el Ing. Raúl Barcia, poseedor del 34% de las acciones del capital social.

Inmediatamente el Secretario procede a dar lectura del segundo punto del orden del día:

2.- Ratificación de los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Económicos 2000 al 2010.- El Gerente General Ing. Alberto Torres toma la palabra y manifiesta que es necesario tener el acta de junta general aprobando los Estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos del 2000 al 2010, por lo tanto, solicita que sean ratificados los mismos Estados Financieros presentados a la Superintendencia de Compañías por estos periodos, situación que es analizada y revisada por los accionistas presentes, luego de algunos minutos de revisión, toma la palabra el Presidente de la junta para que se proceda a la votación, situación que se decide por mayoría de votos, votaron a favor de la ratificación de los Estados Financieros presentados a la Superintendencia de Compañías y al Servicios de Rentas Internas por los Periodos económicos 2000 al 2010, el Ing. Ernesto Torres poseedor del 33% de las acciones del capital social, y la Sra. Leticia Torres, poseedora también del 33% de las acciones del capital social, se pronunció por la no ratificación el Ing. Raúl Barcia, poseedor del 34% de las acciones del capital social.

A continuación se procede a dar lectura del tercer punto del orden del día:

3.- Revisión y aprobación del Estado de Situación Financiero y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2012; e informes del comisario y Representante legal.- En este estado el Gerente General Ing. Alberto Torres, solicita a la contadora de la compañía presente los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2012, una vez presentados y revisados, adicionalmente que la contadora manifiesta que los mismos fueron entregados junto con la publicación de convocatoria realizada en el Diario, para que los mismos sean revisados tal como lo exige la Ley, que deben ser entregados con 15 días de anticipación de que se lleve a cabo la junta, en consecuencia, habiéndose revisados los mismos junto al informe del comisario y del Representante Legal, se somete a votación el presente punto del orden del día, punto que es aprobado por mayoría de votos de la siguiente manera: votaron a favor de la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, para ser presentados a la Superintendencia de Compañías y al Servicios de Rentas Internas, el Ing. Ernesto Torres poseedor del 33% de las acciones del capital social, y la Sra. Leticia Torres, poseedora del 33% de las

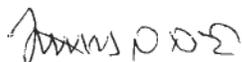
acciones del capital social, se pronunció por la no aprobación el Ing. Raúl Barcia, poseedor del 34% de las acciones del capital social.

Por último dando lugar al orden del día, se solicita al secretario de lectura al cuarto y último punto del orden del día, que dice:

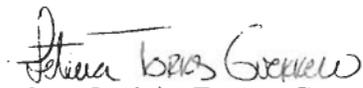
4.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.- En este Estado, toma la palabra la Señora Leticia Torres Guerrero y propone que sea nombrada para el cargo a desempeñar como Comisario para el ejercicio económico 2013 a la Ingeniera Mariela Castro Guamán. Situación que es deliberada por los accionistas presentes, y aprobada en decisión unánime.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente declara concluida la sesión y dispone un receso de 30 minutos para la elaboración del acta respectiva.

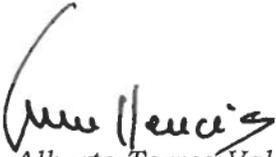
Reinstalada la sesión con la presencia de los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social de la compañía, el señor secretario da lectura al contenido del acta que antecede, la misma que es aprobada por decisión unánime suscribiendo para constancia los accionistas concurrentes, levantándose la sesión a las diez horas treinta minutos.



Ing. Ernesto Torres Guerrero
Accionista - Presidente



Sra. Leticia Torres Guerrero
Accionista



Ing. Alberto Torres Valencia
Secretario de la Junta

Ing. Raúl Barcia Flores
Accionista

LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AFGASA S.A.

Celebrada el: Miércoles 3 de Abril del 2013

NOMBRES ACCIONISTAS	NUMERO ACCIONES	FIRMAS
1 ING. ERNESTO FORTUNATO TORRES GUERRERO	39,600	
2 ING. RAUL ALBERTO BARCIA FLORES	40,800	
3 SRA. LETICIA TORRES GUERRERO	39,600	